

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 5 de Abril de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.000.

AVISO OPORTUNO

En la prensa de Madrid, leemos que han sido detenidos por los agentes de la autoridad, muchos viajeros que llevaban billetes de ferrocarril cuya legitimidad ofrecía dudas.

No se trata de billetes falsos de ferrocarril, sino simplemente de billetes revendidos.

Está prohibida por una Real orden la reventa de billetes, y, por tanto, es cosa ilícita el realizarla; pero ocurre en todas las estaciones y centrales de estas de alguna importancia y tráfico que existen personas dedicadas a la reventa de billetes, comercio del que no se ocultan y llevan a cabo sin reservas de ninguna índole, circunstancias más que sobradas para que puedan enterarse de ello los agentes de la autoridad, que por cierto no lo persiguen ni lo evitan.

Es natural que el público, y entre éste, el público pobre, que es el que busca la economía, no tenga inconveniente en adquirir billetes de revendedores, ó del propio adquirente, que no lo precisa y lo cede con alguna rebaja de precio.

Por otra parte, no vemos la razón de prohibir al ciudadano la venta ó cesión graciosa de lo que legítimamente le pertenece, y que lo ceda por un acto de su voluntad libérrima, ya que no se trata de billetes nominales, además, que á las empresas les debe tener sin cuidado que sea este ó aquel el que disfrute sus servicios, habiéndoselos cobrado previamente.

Pero es el caso, que en las estaciones de Madrid han sido detenidos recientemente, en un solo día, más de cincuenta viajeros, y como pudiera ocurrir algo semejante en nuestra estación, con los billetes de ida y vuelta y de mercados, se lo avisamos á nuestros lectores para que vivan prevenidos, por si algún día se le antoja á la Compañía del Oeste imitar la conducta de las empresas ferroviarias madrileñas.

Si los representantes en Cortes cumpliendo con su deber, defendieran de verdad los intereses de sus electores, y por tanto los del público; esta, como otras muchas cosas no ocurrirían, y esa Real orden no existiría, puesto que no tiene otro fin que el de beneficiar al poderoso, que en este caso son las empresas, con perjuicio de los necesitados y de los pobres.

Pero; ¡váyanles ustedes con estas pláticas declamatorias y cursis á los padres de la patria disfrutando ellos de billetes de 1.ª clase otorgados gratis et amore!

Los pobres que viajen á pié, sino quieren aceptar los abusos de las Empresas ferroviarias.

Para eso vivimos en un país que se llama libre, regido constitucional y parlamentariamente.

Información política del día.

Madrid 4.

Las noticias contradictorias que hoy circulaban sobre la fecha en que el Rey emprendería su viaje á Cartagena, me movieron á preguntar al jefe del Gobierno sobre tal cuestión.

El señor Maura me dijo que no

está acordada en definitiva la fecha, pues depende de la hora de llegada del rey de Inglaterra á Cartagena.

Si se confirma que Eduardo VII fundeará el lunes por la mañana en el puerto español, el Rey de España saldrá de Madrid el domingo, para encontrarse al día siguiente temprano en la ciudad levantina.

Aunque el señor Maura no lo ha dicho, este parece lo más probable.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona, ha visitado hoy al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para darles cuenta de las bases acordadas en dicha Asamblea.

El señor Maura hizo presente á los comisionados su satisfacción por el resultado de la mencionada Asamblea, reconociendo su conformidad con las bases aprobadas, ofreciendo acoplarlas en su proyecto de ley de Administración local, que ha de presentar al Parlamento el primer día hábil después de constituidas las Cortes.

También el señor La Cierva felicitó á los comisionados, ofreciendo la cooperación del Gobierno en un asunto que es de interés nacional.

PERLAS LITERARIAS

La mujer se burla de los hombres como quiere, cuando quiere y mientras quiere.

Balzac.

Hay hombres que se creen libres porque han escrito en una hoja de papel la palabra libertad.

Aparisi y Guijarro.

Amar la belleza, es ver la luz.

Victor Hugo.

Hacer un libro es imitar á Dios.

Leunam.

El que después de haber ojeado todo un volumen, se encuentra con la adquisición de una máxima provechosa, si quiera sea lo único que haya podido entresacar de su lectura, puede darse por satisfecho; ha sido afortunado, como el buzo que en las profundidades del mar recogió de entre la arena y el musgo una preciosa madreperla.

Luis Roca.

Telegramas de la mañana.

Madrid 5 (3 h. 40 m.)

El señor Moret.

Dicen de Zaragoza, que mañana es esperado en aquella capital, el jefe del partido liberal, don Segismundo Moret, quien asistirá á un banquete que sus correligionarios organizan en su honor y en el cual hará la presentación del Barón de la Torre, que se presenta candidato en las próximas elecciones.

El temporal.

Comunican de El Ferrol, que ayer cayó sobre aquella

población gran cantidad de grizizo y agua, que causó enormes daños en las plantaciones.

Los vapores que hacen el viaje entre La Coruña y aquel puerto, tuvieron que suspender ayer la salida á causa del mal temporal.

Suicidio.

Telegrafian de Valladolid, que en el paseo de La Magdalena se suicidó ayer tarde el estudiante del quinto grupo de Medicina, Heliodoro Sanz.

Para realizar su propósito, se disparó un tiro en el parietal derecho, falleciendo en el acto.

Accidente ferroviario.

Participan de Lugo, que ayer fué arrollado por una locomotora que efectuaba maniobras, el mozo de estación Domingo López.

Este fué extraído muerto de entre las ruedas de la máquina y su cadáver fué trasladado al cementerio.

La Junta central del Censo.

La Gaceta ha publicado una circular de la Junta central del Censo, de la que extractamos á continuación las principales disposiciones:

1.º Que todas las juntas provinciales deben remitir á la central un ejemplar de los Boletines Oficiales en que se publiquen sus acuerdos.

2.º Que en la primera lista, de las cuatro que los alcaldes harán fijar al público el día 10 de abril de cada año, se expresará la edad, domicilio y profesión que los electores tengan el día en que dan principio las operaciones de revisión anual del Censo.

3.º Que esta primera lista ha de ser precisamente la definitiva, impresa del año anterior, con las modificaciones necesarias en letra manuscrita.

4.º Que para la formación de la lista tercera, á que se refiere el art. 12 de la ley electoral, se tendrán en cuenta los datos y antecedentes que consten en el padrón de vecinos, rectificado en el mes de diciembre anterior.

5.º Que en el informe que han de enviar las Juntas municipales á las provinciales, para que estas acuerden la distribución de electores por secciones, cuidarán dichas Juntas de tener presentes, sin necesidad de que preceda reclamación alguna, los cambios de domicilio de los electores, á fin de que cada uno emita su sufragio en la mesa más próxima á su domicilio, pero sin que pueda exceder de 500 el número de electores de cada colegio.

6.º Que á las Juntas provinciales compete exclusivamente la distribución de los electores.

7.º Que en las listas definitivas no ha de expresarse el local en que se constituya la mesa.

8.º Que la designación de locales para la votación corresponde hacerla al alcalde, que la anunciará por edictos, ocho días antes del señalado para la elección.

9.º Que estos locales han de ser precisamente la sala capitular

del Ayuntamiento, y donde hubiere más de una sección, los de las escuelas públicas.

10. Que para segunda convocatoria de una sesión de Junta municipal es preciso que se haga nueva citación.

11. Que los presidentes de las Juntas municipales no tienen la obligación de convocarlas por que lo reclame la tercera parte de sus vocales.»

Las Diputaciones provinciales.

Primera reunión semestral.

La Gaceta de hoy publica una real orden circular á los gobernadores, redactada en los siguientes términos:

«El artículo 1.º del real decreto de 12 de abril de 1901, legalidad vigente en la materia, dispone que la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales, á que se refiere el artículo 55 de la ley orgánica, tenga lugar cada año el día primero útil de la última decena del mes corriente, debiendo proceder las Corporaciones referidas á su constitución definitiva y elección de presidentes y diputados vocales de la Junta del Censo electoral cuando así proceda, como ahora, antes del 1.º de marzo; y

Considerando que de mantener con todo vigor en la actualidad el mandato legal de referencia, podrían resultar privados del legal ejercicio del sufragio aquellos diputados que para asistir en la capital de la provincia á la inauguración de sesiones el día 22 del corriente, tuviesen que abandonar sus localidades con anterioridad al domingo 21, día señalado para la elección general de diputados á Cortes;

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que, dadas las circunstancias expuestas, se señale por esta vez el martes 23 para la reunión semestral de este año y constitución de las Diputaciones; excitando V. S. el celo reconocido de dichas respetables Corporaciones para su inmediata constitución y legal funcionamiento, por exigirlo así la anunciada convocatoria de senadores».

Los billetes kilométricos.

Asegúrase que en breve será introducida una modificación en la tarifa de los billetes kilométricos de las compañías ferroviarias, modificación que abraza dos extremos, favorable uno al público, perjudicial el otro al mismo.

Con arreglo al primero, se establece una escala gradual para el uso de un billete por dos ó más personas de una misma familia, en la siguiente forma: para dos personas, cuando el billete sea de 3.200 kilómetros; para cuatro personas, cuando sea de 4.400, y para cinco personas, cuando sea 5.000 ó más kilómetros. También se conceden billetes para socios ó dependientes de casas de comercio.

Refiérese el segundo extremo al aumento de precio de los citados billetes y á la limitación de su uso á los trenes correos y mixtos.

Si este segundo extremo prosperara, huelga la implantación del

primero y aun la existencia de los kilométricos, pues desaparecen las ventajas que han hecho fueran acogidas por el favor del público.

Este saldría perjudicado con ello, pero las Compañías ferroviarias no saldrían gananciosas.

Consejos agrícolas.

ABRIL

En el campo.—Se aran aquellas tierras que se dedican á maíz, judías, melones, pimientos, tomates, patatas tardías y otras plantas estivales; siémbrense el cáñamo, lino, alpiste, remolachas, melones y otras plantas cucurbitáceas, y se airean y aporcan la cebada, centeno, guisantes, habas, algarrobas y altramuces, sembrados en el otoño, advirtiendo que cuanto más pujante y frondosa se vea la planta, tanto más intensa debe ser la labor. Son los pájaros aficionados á los cáñamos, y conviene encalar la semilla antes de sembrarla y vigilar los sembrados para preservarlos del pico de las aves.

Si la primavera va seca, se riegan aquellas plantas sembradas en el otoño que, como las habas, están tan próximas á rendir al labrador su fruto.

En las viñas.—Brotan en abril las cepas con pujanza, sobre todo si después de tiempo lluvioso el cielo se serena, y se entra en un período de bonanza. Esta suavidad de temperatura no es constante, y si sobreviene viento Norte se producen heladas tardías, que suelen ser un azote para el viñedo, particularmente en las altas mesetas de Castilla.

Contra estas heladas se toma la precaución de quemar en los campos á las altas horas de la noche y primeras de la madrugada, estiércoles, ramas verdes, substancias que den mucho humo con que se prevengan los efectos de la escarcha y de los rayos del sol Naciente.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido en el banquillo de los acusados, Emilio Tocino Salvdes, para responder ante el Jurado de dos delitos de homicidio frustrado, realizados en las personas de sus suegros, Pelayo García Alonso y Rosenda Mayo.

Los hechos tuvieron lugar en la villa de Benavente, la tarde del primero de julio último, en ocasión en que los suegros del procesado reprendían á éste, por la mala vida que daba á su mujer Consuelo García Mayo, siendo entonces agredidos con una navaja por el yerno, recibiendo el primero tres puñaladas y la segunda, ocho.

Recibida la declaración del procesado, éste negó las que tenía presentadas en el sumario, por lo que se mandó consignar en el acta este particular.

A continuación comparecieron los perjudicados, dirigiendo graves cargos á su yerno por la mala conducta que observó con su mujer en el tiempo que vivieron juntos.

La vista se suspendió hasta las cuatro y media de esta tarde, hora en que continuará el juicio.

Las ostras y su cultivo.

Con motivo de los envenenamientos ocurridos en París, se ha puesto en moda hablar de las ostras y de su producción y cultivo.

El punto donde más se pesca este marisco es en Arcachón, y la época más apropiada, es sin duda alguna, el mes de octubre.

En este mes, los pescadores levantan las tejas ó colectores donde se hallan las crías.



Quitando las ostras de las tejas.

especial operación observará en los parques, pero si acude más tarde verá «sembrar» las ostras en los «claros», para engordar y adquirir la forma plana.

Pero ninguna operación tan agradablemente pintoresca como la pesca ó recolección del preciado molusco. Numerosas mujeres, caprichosamente vestidas, con chaqueta y calzones de paño rojo, desnudas las piernas y calzados los pies con zuecos especiales, van llegando en grupos que se dispersan para volver á reunirse formando una línea. Así desplegadas como una singular guerrilla, avanzan las pescadoras, armadas en la diestra con el rastriero y teniendo al alcance de otra mano la cesta de alambre en que van depositando las ostras.



Cogiendo ostras en los «claros».

Comienza la recolección. La línea de mujeres va avanzando, arrancando las ostras de la arena con la herramienta y echándolas en la cesta. Llegadas al extremo opuesto, comienzan por el otro.

Luego, allí aguardan las lanchitas de blancas velas que esperan el viviente cargamento, que después de descargado en los almacenes, pasará á los vapores ó al ferrocarril, para llevar á muy lejanos países, encerrado en las rugosas conchas del molusco, un soplo vivificador de la embalsamada atmósfera de tan alegres parajes.



Las arcas-ambulancias.

Al alcance de la vista de quien observa la pesca, distínguese la mancha oscura de los *backs*, pontones depósitos, que anclados frente á la playa se balancean dulcemente ó que colocados en sus «crarsats» son silenciosos testigos de la próxima aldea de pescadores, de una de aquellas que se extienden á vuestros ojos bordeando la cuenca en un horizonte en cuyo centro destácase la isla de los Pájaros.

La cuenca de Arcachón, que mide unos 85 kilómetros, con sus «crarsats» ó bancos de arena, separados por canalillos por los que corre rápidamente el agua; con sus *claros* separados por esclusas y cercados, por diques de arcilla y tablas, con redes de alambre ó cercas de pita para que los cangrejos, los *cairmallos* y demás enemigos de la ostra no la perjudiquen, y sus pinos enanos que hacen el oficio de espantajos, es la que en primer término surte al mundo de ostras.

Verdad es que una hembra pone de 30 á 90.000 huevos al año, lo que da un promedio de unos 3 millares.

La conferencia de Cartagena

El sábado saldrá para Cartagena S. M. el rey don Alfonso XIII, y el mismo día, de Tolón, á bordo de su yate y escoltado por el aviso

Euchartress, el rey de Inglaterra. Las entrevistas se verificarán á bordo del *Numancia*, del *Giralda* y del yate real inglés.

No se oculta á nadie el interés de estas conferencias reales y las razones de que la diplomacia de todos

los países tenga puesta atención preferente en este asunto.

A don Alfonso XIII, acompañará su egregia madre la reina doña Cristina.

La ciudad de Cartagena prepara sus mejores galas para recibir dignamente á tan ilustres huéspedes.

El séquito que acompañará á las Reales personas es el mismo que hemos anunciado hace días.

EXCENTRICIDADES

Las multimillonarias norteamericanas no saben ya qué inventar para distraerse y.... para llamar la atención.

En Nueva York, la esposa del acaudalado banquero M. Bernheimer, ha ofrecido un espléndido banquete, de veinte cubiertos, en el cual introdujo las siguientes innovaciones:

La comida empezó sirviéndose el café, continuó con los postres, y siempre en sentido inverso, terminó con la sopa y con las ostras.

La mesa, que era muy baja, sirvió para que los comensales se sentaran, dándose la espalda.

Las sillas, que eran muy altas, se utilizaron como mesitas para servir los manjares.

El banquete, según cuentan, resultó divertidísimo.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La batalla de las panteras es un delicioso cuento moruno, de Manuel Carretero, ilustrado por Regidor, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada «¡A los toros!», de M. Peña, y el suplemento artístico «Se prohíbe arrojar animales muertos», de García y Ramos. Contiene, además, los originales literarios: «La vieja solterona», por Teodoro Llorente y Estevan. «Las hermanas Antúnez», por Luis de Tapia y Sancha. La espiritualidad de un pueblo, por Azorín y Méndez Bringa. «La abadía de Westminster», información con fotografías, por C. Navarro Lamarca. «Campanas de Resurrección», por Salaverria y Espí. «Páginas femeninas». Traje para teatro. «La semana pasada», por Xaudaró. Sección recreativa y colección de banderas. De actualidades: *El ladrón*, en el Teatro Español. El trío Vampa. *La edad de hierro*. Don Ramón Nocedal; su entierro. *Team* de Madrid. La causa del tercer Depósito. La cuestión de Marruecos, etc., etc.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Presión.—702'8
Máxima: al sol 15'8; á la sombra, 10'4.
Mínima: 1 sobre cero.
Viento: fuerza, fresco; dirección O.
Estado del cielo, cubierto.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Matilde Nieto González.

Defunciones.

Petra Rodríguez Regalado.

Francisco Arés Blas.

Maria Alvarez Martínez.

Matrimonios.

Baltasar Flechoso.

Francisca Lorenzo Prieto.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

| | |
|-----------|----|
| Vacas. | 2 |
| Terneras. | 3 |
| Corderos. | 17 |

NOTICIAS

La Comisión provincial en su última reunión acordó que el acto de recibir la Sagrada Comunión los enfermos del Hospital de la Encarnación, revista la mayor solemnidad posible.

La sublime ceremonia se verificará á las ocho de la mañana del próximo domingo habiendo sido invitados al acto las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El visitador de dicho establecimiento benéfico señor Alonso Redoli, encargado de organizar tan conmovedora fiesta, ha tenido la atención, que de todo corazón agradecemos, de invitarnos al acto, asistencia que prometemos si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

Hoy ha jurado el cargo de abogado ante esta Audiencia don Florentino Madrigal, vecino de Benavente.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

| | Pesetas |
|---------------------|---------|
| Alejandro Hernández | 344 |
| Manuel Calvo | 6.342 |
| Martín Escudero | 7.624 |
| Manuel Paniagua | 6.244 |
| Francisco Alonso | 3.993 |
| Antolín Barrios | 6.211 |
| Gaspar de la Cruz | 4.896 |
| Matías Bueno | 8.548 |
| Federico Calleja | 8.415 |
| | 26 |

Mañana se cerrará la suscripción iniciada hace tiempo para regalar un album de firmas á don Federico Requejo.

El Juzgado de Bermillo instruye diligencias sumariales en averiguación del paradero de un niño que dió á luz la vecina de Almeida, Consuelo Mayor Martín el día 28 de marzo último.

Hoy ha comenzado hasta el día veinticinco del actual la revista anual de Clases pasivas.

Dicen de Benavente que hace varios días penetraron en la casa de Mariano Alvarez Martínez, vecino de Cabo de Benavente, sus vecinos Joaquín Alonso y Agustín Aparicio, los que después de maltratar á la esposa del denunciante, la robaron cierta cantidad en metálico que guardaba en un arca.

El juzgado entiende en el asunto.

A la temprana edad de 15 años, ha fallecido en Avila, la señorita Eudisia Llamas Ferradas, hermana de nuestro particular amigo el subdirector de la Compañía de Seguros *La Catalana*, don Felipe.

A sus afligidos padres y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

La guía electoral

vigente para diputados á Cortes, *Manual práctico* con comentarios á la ley de 26 de junio de 1890, con las disposiciones y reales órdenes aclaratorias publicadas hasta la fecha, y sus formularios correspondientes.

Véndese al precio de **DOS PESETAS**, en la administración de este diario.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado una relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse con sujeción á la ley de 10 de julio de 1885.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 400 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales las 94 libras.

La *Correspondencia de España*, dice, que los padrinos de bautizo del

príncipe ó infanta que dé á luz Su Majestad la reina Victoria, serán la reina Cristina y el príncipe viudo de Asturias, que lo fueron de la boda de SS. MM.

Ha sido denunciado el importante diario republicano, *El País*, habiéndose secuestrado toda su tirada de ayer.

Sentimos el percance ocurrido á nuestro colega.

La *Gaceta* publica hoy una circular disponiendo que todas las autoridades presten auxilio al resguardo de la Tabacalera.

La compañía del señor Orozco, representó anoche en el teatro Liceo, de Salamanca, la humorada cómica lírica, *La Gatita Blanca*.

La obra no sugirió ninguna protesta, ni los inspectores se vieron en la necesidad de denunciar al gobernador, el libreto ni couplet. Sin comentarios.

Dícese que el jefe del Gobierno tiene ya ultimada la lista de las gracias y condecoraciones que se concederán con motivo del próximo alumbramiento de la reina Victoria.

Han regresado de Méjico nuestros convecinos, don Felipe Quintas y don Santiago Nafria. Sean bien venidos.

Ante la comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos correspondientes á los pueblos siguientes:

Luelmo, Malillos, Mogatar, Moral de Sayago, Moraleja de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Peñausende, Pereruela, Piñuel, Roelos, Salce, Sobradillo Palomares, Sogo, Tamame, Torrefrades, Torregamones, Villadepera, Villamor de Cañozos, Villamor de la Ladre, Villar del Buey, Villardiegua la Rivera, Viñuela, Zafara.

El doctor Madrazo ha regresado de su viaje anual, y participa á su clientela, que desde la fecha estará al frente de su sanatorio quirúrgico de Santander.

Durante el presente mes se considerarán como días no lectivos en nuestros centros oficiales de enseñanza los 7, 14, 21 y 28, dominicos.

El jefe del gobierno tiene ya en su poder la lista de los indultos que se concederán como gracia especial para festejar el alumbramiento de doña Victoria.

Por las noticias que publica la Prensa madrileña, parece que el temporal de lluvias se ha generalizado á toda España.

Con ello se salvarán las cosechas que en gran parte de la península estaban comprometidas á causa de la sequía.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral, en esta Audiencia, por continuar el que hoy se está celebrando.

El Juzgado de Benavente instruye causa criminal por el delito de estupro, contra el vecino de Villanazar, Egidio Martínez Miñambres, según querrela presentada por el procurador señor Egido, en nombre y representación de la joven Mauricia Rodríguez Miñambres.

Para su aprobación por la superioridad, el alcalde de Veizemarán remite al señor Gobernador civil, el expediente instruido por

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACIÓN, ZAMORA-6

aquel Ayuntamiento, para la venta en pública licitación de una parcela de terreno y con su importe atender á necesidades urgentes.

Definitivamente ha sido suspendido hasta otro cuatrimestre, el juicio de Villabrazo, por hallarse gravemente enfermo el procesado Román Ramos Fidalgo.

Por lesiones inferidas á Vicente Borrego, vecino de Mayalde, á consecuencia de haber sido mordido por un perro de Bernardo Castaño, instruye diligencias sumariales el Juzgado de Fuentesauco.

La dirección general de penales ha concedido el traslado á la cárcel de esta capital, para asistir á un juicio oral, del recluso de la de Santander, Luis Fernández Bartolomé.

Ha sido destinado á Ciudad Rodrigo como jefe de aquellos destacamentos, el teniente coronel del regimiento Toledo, don Jerónimo García Aguado.

ULTIMA HORA

Madrid, 5 (14 h.)

Acuerdo revocado.

Telegrafían de Barcelona, que el Consejo regional del partido carlista, acordó anoche continuar adherido á la Solidaridad y luchar unidos en las próximas elecciones de diputados á Cortes

El acuerdo ha producido gran marejada.

Pidiendo apoyo.

La junta provincial del partido carlista de Barcelona agraviada por el acuerdo adoptado anoche por los señores del Consejo regional, intenta recurrir á Carlos VII para que revoque la pretensión de permanecer unidos con los elementos de la solidaridad catalana.

Preparativos.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del jefe del departamento de El Ferrol, participando que con gran rapidez se ultiman los preparativos para que zarpe con rumbo á Marruecos el acorazado español «Pelayo».

Agitación en Marruecos

Cablegramas de Tánger, dan cuenta de que en el interior del Imperio marroquí aumenta considerablemente la agitación contra los franceses, por el hecho de haber ocupado estos la población de Uzda.

Témese que ocurran desórdenes.

Daños.

El gobernador civil de La Coruña, señor Moyano, telegrafía que el temporal reinante está causando grandes daños en las afueras de la población.

Muchos buques han tenido que entrar en el puerto, de

arribada forzosa, y los anclados han reforzado sus amarras.

Las diputaciones vascas

Participan de Bilbao, que las Diputaciones vascas, puestas de acuerdo, intentan plantear al señor Maura el problema de reintegrarse de los fueros que poseían anteriormente.

Con tal motivo, una Comisión compuesta de varios miembros de referidas Corporaciones, se trasladará á Madrid con el fin de trabajar las concesiones que persiguen

Bandoleros detenidos.

En Aranjuez fueron ayer detenidos tres bandoleros que se dedicaban á robar caballerías.

En el acto de la detención se les acuparon algunas armas y varias caballerías, procedentes de robo.

Entierro.

En La Coruña se verificó ayer el entierro del general don Juan Salcedo.

En la comitiva iba todo el pueblo coruñés, presidido por las autoridades civiles y militares.

Al cadáver se le tributaron los honores correspondientes á su elevada jerarquía.

Dimisión.

El notable actor don Fernando Díaz de Mendoza, ha presentado la dimisión del cargo de profesor de Declamación del Conservatorio.

Congreso

antituberculoso.

En Oporto se verificó ayer la primera sesión del IV Congreso nacional contra la tuberculosis.

Se pronunciaron discursos elocuentísimos y todos los oradores encarecieron la necesidad de construir un Sanatorio para tuberculosos.

Fuga de un vivo.

Telegrafían de Bilbao, que ayer se fugó un conocido joyero llevándose gran número de objetos de oro y plata que había recibido en comisión.

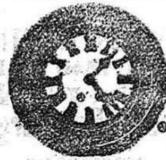
En la capital vizcaina no se habla de otra cosa que de tan inesperada fuga.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

ARRIENDO DEHESA «EL PARAMILLO»

A pasto y labor, con aprovechamiento de bellota, se hace de la citada dehesa en término de San Vicente del Barco. Dirigirse á don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, plaza de Alonso Martínez número 6, en Madrid.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía, Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Madera en venta.

Se hace de veinticinco vigas de álamo blanco, superior, de un metro de gruesas en la base y doce de longitud. También hay unos cuantos cabrios.

Para precio y condiciones, Eusebio Ledesma Calles, en Morales del Vino.

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA RELOJERIA DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR



Esta casa garantiza sus relojes y composturas

VINO

clarete, de mesa, clase superior, se vende en la bodega de don Bernardo Ballester, calle del Sacramento, al precio de 4 pesetas 85 céntimos, sin incluir los derechos de consumos.

Horas de despacho, de once á una.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

GRAN COMERCIO

DE CAMAS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

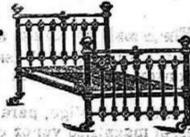
J. FUNCIA

San Torcuato, núm. 13.

San Torcuato, núm. 13,

ZAMORA

ZAMORA



Especialidad en camas doradas, niqueladas cuadradas y redondas, de los dibujos más modernos.

Este antiguo y acreditado establecimiento que hace tiempo había dejado algunos artículos de ferretería, vuelve hoy á trabajarlos de nuevo. En él hallará el público un completísimo surtido en cerrajería, clavazón, cocinas de Bilbao, básculas, cajas para caudales, sillerías completas, espejos, herrajes finos y todo lo concerniente para obras en construcción; herramientas de primera calidad para todos los oficios é infinidad de artículos de ferretería imposible de enumerar.

Inmenso surtido en camas doradas y de hierro, últimos modelos y forma de codo, jergones de muelles y somieres metálicos de varios sistemas, cunas y camas-cunas doradas, hierro y madera curvada.

Gran surtido y economía en precios.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general, que el día 25 del presente mes traslado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

| | | MINERALES | Pts. Cs. |
|-----------|-------|--|----------|
| 1.000 | kilos | Cok metalúrgico. | 52 00 |
| 500 | » | » » » » » | 27 00 |
| 250 | » | » » » » » | 14 00 |
| 46 | » | » » » » » | 2 75 |
| 46 | » | » flojo especial para cocinas.. | 2 40 |
| 46 | » | Cribado grueso » » » » » | 2 50 |
| 1.000 | » | Galleta cribada | 46 00 |
| 500 | » | » » » » » | 23 50 |
| 250 | » | » » » » » | 12 00 |
| 46 | » | » » » » » | 2 40 |
| 1.000 | kilos | idem sin cribar. | 43 00 |
| 500 | » | » » » » » | 22 00 |
| 250 | » | » » » » » | 11 50 |
| 46 | » | » » » » » | 2 20 |
| 46 | » | Grancilla para fraguas. | 2 10 |
| 46 | » | Menudo superior » » » » » | 1 90 |
| 46 | » | » corriente » » » » » | 1 75 |
| VEGETALES | | | |
| II 1/2 | kilos | Carbón encina canutillo. | 1 10 |
| II 1/2 | » | » menudo. | 0 75 |
| | | Brezo saco grande dos fanegas. | 2 50 |
| | | Cisco » » » » » | 2 00 |
| | | Piñas. | 1 00 |

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rúa, 56.—ZAMORA

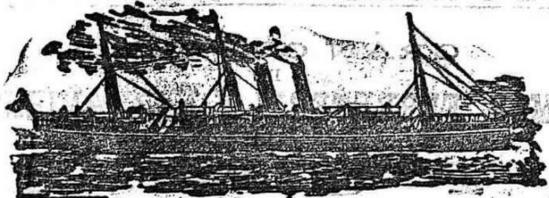
SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS VAPORES VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo ARAGON.

El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo ARAGUAYA.

El día 28 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 25 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 2 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMAS.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnifico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnifico vapor correo TAGUS.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnifico vapor correo SEGURO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece las mejores comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Elevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Eubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

| | TONELADAS | | TONELADAS |
|-------------------|-----------|-----------------|-----------|
| Haversham Grange | 11.500 | Beacon Grange | 6.770 |
| Syverton Grange | 11.500 | Royston Grange | 6.770 |
| Oswestry Grange | 10.500 | Thorpe Grange | 6.400 |
| Drayton Grange | 10.500 | Elstree Grange | 6.290 |
| Hippingham Grange | 9.300 | Urmston Grange | 5.450 |
| Langton Grange | 9.400 | Hornby Grange | 3.950 |
| Southern Cross | 7.400 | Ovigdean Grange | 3.950 |

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando a la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo separado en gastos a fin de que no falte a los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Fresas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trelladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastroillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos a CUBA Y MEXICO

El SAO PAULO saldrá de Bilbao el 25 de marzo vapor de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precios (Habana, en 3.ª.... Pesetas 218 (Veracruz y Tampico 288 Mas los impuestos.—Este magnifico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao a la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

CAP ROCA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 26 de abril de 1907 el hermoso vapor correo SANTOS

Este vapor como el «CAP BLANCO» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 27 de marzo de 1907, el vapor correo rápido

SAIN THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 3 de abril de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido

RIO GRANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magnificas lienzas, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas a DON

ELISARDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder,

plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

Esmaltería Francesa

LUIS CHABAUD

CALDERÓN, 119 y 121—SABADELL

Rótulos de hierro esmaltado.—Grabados.—Sellos de goma y de metal.

—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.

Se admiten representantes.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

MENOS LOS FESTIVOS

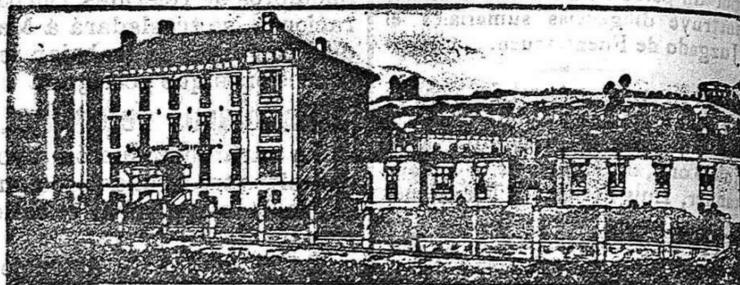
Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correos a Montevideo y Buenos Aires

El MENDOZA saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro dedicado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

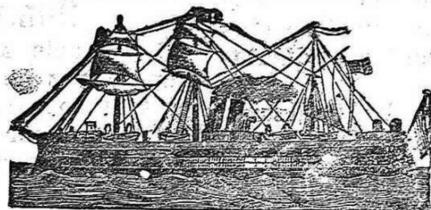
Una numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si en el por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnifico vapor CORRIENTES.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnifico vapor CAMPANA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnifico vapor MALON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnifico vapor AMIRAL DUPERRE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLEJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

En la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnifico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pasajes en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO

CONDE, HIJOS.—VIGO.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.